

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUISMO
CONCERTADO

Año II - Núm. 266

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 15 de Febrero de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Las denuncias falsas

Seguimos leyendo todos los días que este exalcalde ha sido detenido y aquel secretario municipal ha sido preso. Y va para cinco meses que estamos viendo cómo alcaldes, secretarios y concejales son trasladados al hogar familiar a la cárcel. Ingresan en ella custodiados por la guardia civil y se les encierra en una celda con órdenes de que con nadie comuniquen.

Algunos de los detenidos han cometido abusos, se han excedido en el ejercicio del cargo en perjuicio del interés público y en provecho propio; pero, según las noticias que de unas y de otras provincias llegan hasta nosotros, en no pocos casos se trata de supercherías maliciosamente amañadas por gentes de alma negra, que se están aprovechando de la situación de las cosas para sorprender la buena fé de algún delegado gubernativo y realizar venganzas personales por medio de denuncias que luego resultan falsas. Así estamos viendo cómo muchos de los denunciados, personas honorables y queridas de sus vecinos, que por el hecho de la denuncia son sacados de sus casas y metidos en las cárceles, permaneciendo en éstas algunos días incomunicados, así que el juez actúa y los hechos se esclarecen son puestos en libertad.

Pero aquí surge una cuestión moral y de justicia, que se impone a nuestra atención. Todo fué aclarado, y con la aclaración se demostró lo inocente del hecho que al denunciado se le imputaba en el concepto de un hecho delictivo. Ya está en libertad; el sumario será sobreseído. ¿Se ha hecho justicia? No olvidemos que fué detenido, que estuvo preso, que los periódicos han publicado su nombre como supuesto autor de una estafa, de una malversación, de una falsedad, y su honra ha sido puesta en entredicho y en ella pudo cebarse el comentario de las malas gentes. Son más las que se enteraron de la detención que las que tuvieron noticia de la libertad. Padeció descrédito el nombre del denunciado y sufrió indudables perjuicios, aun sin contar las desdichas de orden familiar, que acompañan siempre a estas desventuras. Quien maliciosamente haya producido estos daños, ha contraído graves responsabilidades, que le deben ser exigidas. Ese es el denunciante que acusó falsamente.

El denunciante que así ha procedido, además de cometer la acción perversa de procurar por medios tan vituperables la deshonra de un buen ciudadano, ha cometido la osadía de engañar al delegado gubernativo, y sorprendiendo su buena fé, valerse de su autoridad, por lo que éste debe sentarle las costuras cuanto antes.

Algunos de estos delegados, en pocos días han adquirido ya bastante experiencia, y de uno tuve yo noticia que, como un alcalde actual le presentara una denuncia contra otro vecino que también había sido alcalde, hubo de decirle:

«Usted milita en un partido político opuesto al en que figura el denunciado; en este pueblo, como en casi todos los pueblos de España, las luchas políticas tienen poco o nada de ideal y mucho de personal. Si lo que a usted anima a presentar esta denuncia es un sentimiento de venganza que ha dominado a usted hasta formularla en falso, piense usted en que, además del hecho malo que usted realiza calumniando a un hombre, habrá de creer que ha querido usted burlarse de mí, y todo ello tendrá su sanción».

Efectivamente, detenido el denunciado, pudo muy pronto demostrar documentalente la licitud de sus actos y la falsedad de la denuncia. A los pocos días el delegado gubernativo destituyó al alcalde denunciante y le hacía ingresar en la celda de la prisión que había dejado vacía el denunciado.

Así es necesario proceder. Tengan presente los delegados gubernativos la procedencia de las denuncias que no las suscribe, ciertamente, una persona imparcial, sino un cacicuelo desvergonzado. Denunciante conocemos nosotros que se ha distinguido haciendo chapucerías electorales y cometiendo atropellos en los comicios. Como ni aun así ganaba las elecciones, alcalde ahora por casualidad, ya que nunca pudo serlo por la voluntad del pueblo, se entretiene en formular denuncias falsas. Así no se puede ejercer la autoridad municipal en un pueblo y hay que sentarle la mano.

Las denuncias proceden muchas veces de la gente política más apartada y más contraria al Directorio. Este debe meditar sobre lo que significa y la intención que envuelve esa única colaboración que le presta, promoviendo persecuciones perturbadoras.

Mientras los jefes políticos no prohiban a sus amigos ésta conducta de formular denuncias falsas, crearemos que se trata de una hábil maniobra por la que se intenta hacer descuentos.

Lo que ahora procede, a la vez que continúa la buena labor social de moralizar la administración, castigando a los verdaderos culpables, es tomar medidas gubernativas enérgicas y rápidas, contra quienes han promovido denuncias falsas, sin perjuicio de la actuación de los tribunales en su día.

ALI-BEY

Untendero a la cárcel

(POR TELEFONO)

Madrid.—El gobernador ha ordenado se abra sumario contra el dueño de una tienda de comestibles llamado Dionisio Arandilla, que aprovechándose de su calidad de subcabo del Somatén ordenó la detención de un inspector de abastos.

El tendero ha sido encarcelado.

El autor de un crimen

(POR TELEFONO)

Madrid.—Ha sido detenido por la policía un individuo que usa distintos nombres, y al cual se supone autor del asesinato de un guarda rural en la Montilla, hecho ocurrido hace algún tiempo.

Romanones a Italia

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la próxima primavera el conde Romanones piensa realizar una excursión por Niza y otras poblaciones.

Le acompañará su esposa y alguno de sus hijos.

Permanecerá en el extranjero breve tiempo, regresando enseñada a Madrid.

Sobre la huelga de «chauffeurs»

(POR TELEFONO)

Madrid.—Se ha levantado la incomunicación a 19 «chauffeurs», detenidos con motivo de la última huelga.

INTERESES PROVINCIALES

Proyecto de obras en el Manicomio

En tiempos de la Diputación destituida por el Directorio militar tuvimos noticia de que se proyectaban obras de alguna entidad en los pabellones donde están instalados los enfermos dementes de la provincia. Procuramos entonces adquirir detalles que nos llevaran al conocimiento exacto de las reformas que se proyectaban. Hubo, en un principio, contradicción en los informes facilitados. Se nos dijo por unos que se tenía el propósito de acometer una amplísima reforma que permitiera, sin perjuicio para los servicios técnicos y administrativos del Manicomio, recoger a todos los alienados de esta región, evitando, de una vez para siempre, el tristísimo éxodo que con frecuencia se viene registrando al tener que ser conducidos al Manicomio de Valladolid por incapacidad material del nuestro. Pero por otros nos fueron rectificadas esas referencias, afirmando que si bien era cierto que hubo el pensamiento de realizar obras con los fines indicados, como éstas representaban un presupuesto muy elevado, se desistía de ese proyecto para aceptar y llevar a la práctica, en plazo perentorio, el de mejora de unos locales del propio Manicomio, los que habrían de quedar convertidos en dormitorios.

Nuestra pluma, que estaba presta a comentar el primer propósito, se mantuvo quieta ante las seguridades recibidas de que las obras a realizar serían de poca importancia y no vendrían a sumar obstáculos a los que ya dificultaban los movimientos de los infelices dementes. Nos referimos a la poca amplitud de los patios, que habrían de verse aun más reducidos como consecuencia de la ejecución de esas obras.

Nos llamamos entonces. Pero parece que se agita otra vez la idea primeramente vertida y luego rechazada. Y más que agitarse, lo que se persigue es su cristalización del modo más inmediato. Se da el proyecto como hecho y asimismo su presupuesto. Y hasta se afirma que de ambos se dará cuenta en la sesión que en la mañana de hoy celebrará la Diputación para aprobar la prórroga

del presupuesto para el ejercicio económico próximo.

Si esto es cierto (y fundamento debe tener la noticia por cuanto ha celebrado Junta la Cámara de la Propiedad urbana para exteriorizar su protesta contra el proyecto) formularemos nuestro voto en contra.

Para ello tenemos no pocas razones. Y conste que de ellas dejamos a un lado las que pudieran favorecer determinados intereses particulares.

Nuestras razones se apoyan en un interés general. No es solo el de Oviedo, que está clamando porque se la descongestione y se le aisle de esos establecimientos de beneficencia, casi enclavados en el corazón de la ciudad, sino el de la provincia entera. Porque el problema no se resuelve con ese proyecto de ampliación del Manicomio. Este resultará siempre insuficiente. Y se habrá logrado únicamente que los desgraciados recluidos no tengan jardines ni patios donde moverse y poder respirar aire puro.

Es muy laudable y piadoso el propósito de acabar con el éxodo de los locos, muchos de los cuales se mueren hoy lejos de sus familias y en un triste abandono. Pero quién garantiza que con esas obras se evitará en lo sucesivo la salida de más dementes para Valladolid? Se reducirá el número, y en cambio aquí se habrían aumentado las angustias de muchos vecinos condenados a presenciar escenas harto deplorables.

¿Por qué se persigue con tanta tenacidad esa idea, que nada resuelve y perjudicaría el desenvolvimiento de la ciudad, y se olvidan injustamente los proyectos presentados y defendidos por un celoso diputado de grata memoria? En estos está la solución para el Hospital, para el Manicomio y para el Hospicio.

Sería lamentable que se invirtieran unos cientos de miles de pesetas para no resolver definitivamente el problema cuando puede hacerse la obra grande, práctica y beneficiosa para la Corporación provincial.

Por eso esperamos que se medite mucho antes de resolver en definitiva.

DE LLANES

Niña ahogada

Por cojer un balón

Ayer miércoles, a las cuatro de la tarde, se hallaban jugando con un balón, en la playa llamada del Tablón, varios muchachos.

Uno de ellos dió a la pelota una fuerte patada, echándola al mar.

La niña de cuatro años Angeles Pérez, que presenciaba el juego, acudió presurosa a recogerlo, siendo arrastrada por una ola y pereciendo ahogada, a pesar de los esfuerzos que para sacarla hizo el joven de 15 años Arturo Alvarez.

El cadáver de la desgraciada criatura no ha sido habido.

MATEO INURRIA

(POR TELEFONO)

Madrid.—Continúa en gravísimo estado el escultor Mateo Inurria.

DESPUES DEL INCENDIO

Lo que se salvó en la Academia

(POR TELEFONO)

Guadalajara.—El incendio de la Academia no se extinguió hasta la noche del martes.

Las últimas dependencias destruidas por el fuego fueron las del gabinete de dibujo.

Del salón de retratos se ha conseguido salvar dos; otros están chamuscados.

También se ha salvado una vajilla valiosa y otros objetos de los despachos del coronel y teniente coronel.

El ministerio de la Guerra ha enviado 25.000 pesetas con destino a la reposición del material del gabinete topográfico.

NOTAS DEL MOMENTO

Un descubrimiento

Desde que se dictaron las nuevas disposiciones relativas al cierre de tabernas, todos los industriales que se dedican a la venta de «caldos» se pusieron a mover. Ello es lógico. Cada cual tiene el derecho de defender la industria a que se dedica, de la cual vive y por la cual tributa.

Parece que los que más se han movido han sido los expendedores de sidra, los cuales en la visita que le han hecho al Presidente del Directorio le han manifestado que la sidra carece de alcohol, que es inofensiva como un «boliche» y que no debe haber inconveniente en que se venda cuando quiera.

La sidra no tiene alcohol. He ahí el gran descubrimiento que a la Corte se han llevado los industriales sidreros, y del cual pedirán con seguridad la patente correspondiente.

Nosotros creíamos lo contrario. Pero por si acaso, nos hemos marchado a la biblioteca de la Universidad, hemos abierto un tratado de Química y en él hemos podido comprobar que la sidra tiene alcohol, un alcohol que por más señas responde a la fórmula CH₃ CH₂ OH. Asustados por tales garabatos acudimos a la tabla correspondiente y encontramos que tales signos son la fórmula del alcohol etílico.

Satisfechos nos hemos creído una especie de William Ramsay.

Después hemos ido a la Audiencia, hemos revuelto sumarios y estadísticas y hemos venido a parar en que un gran porcentaje de delitos se han fraguado en sidrerías o establecimientos donde se expende sidra. Allí hemos podido advertir que los abogados, después de preguntar a sus defendidos por el número de botellas que habían consumido, han propuesto inmediatamente la atenuante de embriaguez... no habitual.

Luego también la sidra emborracha? Después hemos ido al Manicomio provincial; hemos consultado multitud de expedientes personales de dementes, hemos hablado con persona bien impuesta en estadísticas de

morbilidad y nos ha dicho que la sidra embriaga y enloquece, y que buena muestra de ello la tenía allí dentro, donde un buen número de casos respondía a esa causa.

Luego hemos recorrido la colección de un colega local y allí hemos visto que un compañero de profesión, aterrado del número de millones que se gastan en el rico jugo, fermentado de manzanas y del número de víctimas que el abuso acarrea, ha propuesto como medida definitiva que se talasen todos los manzanos de la región.

Después... después hemos recordado un episodio acaecido en la noche de un sábado. Recorriamos un amigo y yo, al azar, las calles de Oviedo, cuando tropeizamos con un beodo. Se me ocurrió la explicación natural en estos casos:—¡Qué cantidad de vino ha trasegado ese individuo! La persona que me acompañaba me dijo:—¡Como se conoce que usted es nuevo por aquí! Ese individuo no va embriagado de vino, sino de sidra. Y como yo exteriorizase mi sorpresa por tal diferenciación, me dijo:—Obsérvelo usted. Los embriagados de vino, propenden a inclinar el cuerpo hacia adelante, y si caen lo hacen de bruces. Los embriagados de sidra llevan la cabeza rígida, el cuello tenso, la curva de desplome se hacia atrás y si caen, caen de espaldas o de costado.

¿Verdad? ¿Equivocación? No lo sé. El individuo aquel no cayó de ningún modo, porque tuvo a bien inclinarse en una pared y allí lo dejamos.

Ahora bien, como los industriales de la sidra han llevado a Madrid el descubrimiento de que la sidra no tiene alcohol y han conseguido que sus establecimientos no se cierren, pedimos que se haga un auto de fé con los tratados de Química, los estadísticos del Manicomio y la colección del colega local, y que en todas las vinaterías se ponga la frase de Gamba, y en francés para más claridad: «Voilà l'ennemi».

LOS PERIODICOS

Juicios y comentarios

(POR TELEFONO)

«El Sol»

Este periódico, se ocupa de las conclusiones que han elevado al Gobierno los viticultores del valle de Albaída.

Dice que tales conclusiones servirán para atraer la solaridad de todos los viticultores de España.

Manifiesta, que se confía en que serán atendidos los deseos de aquellos elementos, en el sentido de constituir la entidad nacional que solicitan.

Añade que el Gobierno desatenderá siempre las informaciones de las Cámaras de Comercio y que las Juntas de la comisión oficial deben funcionar llevando a ellas representantes de los intereses que se ventilan, para que expongan la verdadera situación del problema y ofrezcan soluciones de eficacia.

«El Imparcial»

Ocupase de la tristeza que produce el leer la estadística publicada recientemente por la oficina de información del ministerio de Instrucción.

En ella se demuestra que por cada diez mil habitantes hay en España un promedio de trece maestros.

En algunas provincias, como Cadiz, el promedio es de cinco y medio o seis maestros por cada diez mil habitantes.

En la parte de sueldos, se demuestra en esa estadística, que el medio de un maestro es de cuatro pesetas cincuenta céntimos diarias.

Se explica por ello—añade—la creciente disminución de alumnos en las Normales. En el año actual hay algunas clases que no tienen alumnos matriculados.

Termina «El Imparcial», haciendo resaltar que el presupuesto del Estado se consigna el siete por

ciento para enseñanza, mientras que en otras naciones como Chile, figura el veinticinco, y en casi todas las demás por encima del quince por ciento.

Mientras esto suceda, dice, no podrá hablarse seriamente de realizar política hispano-americana.

«El Liberal»

Publica un artículo de Unamuno, en el que el exrector salmantino rechaza la propuesta de un Gobierno nacional para cuando haya que sustituir al actual.

Dice que abajo de esa denominación se encuentra un ensayo peligroso.

Políticamente, un partido nacional no significa nada, ni resuelve nada, pues no hay mayor vacuidad política que una agrupación de patriotas de buena voluntad.

Añade, que para gobernar no es suficiente la buena voluntad.

El patriota civil y consciente quiere políticos.

Y los que no tengan más que buena voluntad deben arrinconarse, porque voluntad sin doctrina política no sirve para nada.

De interés para Asturias

(POR TELEFONO)

El embarque de la sidra

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden del Ministerio de Hacienda, habilitando el punto denominado La Espuncia (Villaviciosa) para el embarque de la sidra.

Para una exposición

(POR TELEFONO)

Madrid.—El Gobierno ha encargado a la Asociación general de ganaderos realice los trabajos de organización para presentar los productos relacionados en la exposición que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Abril.

Llega el marqués de Cortina

(POR TELEFONO)

Gran recibimiento

A las siete de la mañana llegó a la capital, en el expreso de Lisboa, el marqués de Cortina.

Le acompañaban su esposa y uno de sus hijos.

A la estación acudieron a esperarle varios exministros, numerosos parlamentarios y muchos y distinguidos amigos.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer salió para Madrid el Sr. Marqués de Aledo.

—Los generales D. Luis Bermúdez de Castro y D. Francisco de Zuñiga, tenían anunciado su viaje a Madrid en el tren correo de ayer.

Al objeto de despedirlos acudieron a la Estación del Norte autoridades civiles y militares, así como muchas personas de su amistad; pero poco antes de la salida del correo, el subsecretario encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, llegó en auto a dicha estación, advirtiendo a todos que agradecía su deferencia, que tanto él como el Sr. Zuñiga ya no saldrían hasta hoy, viernes, a las ocho, por la línea del Cantábrico.

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El Directorio se ocupa del catastro y del mapa general de España

Favorable solución del expediente que se instruyó al Sr. Bastos. Se proveerá a los edificios públicos de extintores de incendios

(POR TELÉFONO)

Visitas

Madrid.—En la Presidencia estuvo a visitar al general Vallespino el Fiscal del Tribunal Supremo. El Alto Comisario conferenció con Gómez Jordana. Visitó al general Muslera el Administrador de la Casa de la Moneda. Y el general Hermosa fué visitado por el gobernador de Alicante.

Comisión de alcoholeros

Una comisión de fabricantes de alcohol se entrevistó esta mañana con el general Muslera. Esta comisión ha venido a Madrid a gestionar se deje sin efecto la orden de paralización dictada por el delegado, de represión de contrabando de Málaga, fundándose en detalles de poca trascendencia. Pidieron a Muslera se suprima dicha orden, o al menos se modifique la ley, pues sino dejarían todos de tributar con arreglo a ella. El general prometió interesarse en el asunto y escribir al delegado para ver si es posible modificar la determinación.

Despachando

En el Ministerio de la Guerra despacharon con el Presidente los subsecretarios de Estado, Gobernación, Fomento y Marina. No lo hizo el de Hacienda por hallarse enfermo.

Otra comisión

Visitó hoy al Presidente una comisión del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, presidida por D. Domingo Sert. Fueron a hablar con Primo de Rivera de cuestiones referentes a los tratados comerciales.

Entrevista

También se entrevistó hoy, con Primo de Rivera, el general Zubia.

Toma de posesión

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia Territorial de Madrid D. Antonio Santiuste. Le dió posesión el presidente de la Audiencia provincial. Asistieron representantes de la Magistratura.

En la Presidencia

Visitas

A las seis menos veinte de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, manifestando a los periodistas que no ocurría novedad. Añadió que en el Ministerio de la Guerra había recibido unas veinte visitas.

Las economías en el ramo de Guerra

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde una nota sobre las economías hechas en el ramo de Guerra durante el mes de Enero. Ascendían esas economías a pesetas 1.285.133,49.

El expediente contra Bastos

Parece que ha sido resuelta favorablemente, para el Sr. Bastos, la denuncia presentada por el diputado Sr. March. Se seguirá contra éste el oportuno procedimiento por denuncia falsa.

Despachando

El general Primo de Rivera ha despachado esta tarde, a primera hora, con el Sr. Illana, por hallarse enfermo el subsecretario de Hacienda.

Antes del Consejo, el marqués de Estella recibió en la Presidencia varias visitas, despachando también con algunos generales del Directorio.

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las ocho y media de la noche, facilitando el general Vallespino a los periodistas la siguiente referencia: Concurrió a la reunión el subsecretario de Fomento, resolviéndose varios expedientes relacionados con este centro ministerial, y quedando aprobada la propuesta de nombres de ingenieros y demás personas que integrarán el Consejo Superior de Ferrocarriles. Fué leído un proyecto acerca del catastro y el mapa general de España, dictando reglas encaminadas a unificar ambos servicios e intensificar la acción común de los mismos. Se acordó colocar todos los edificios de carácter público con arreglo a los últimos adelantos, en lo que se refiere a aparatos extintores de incendios, para los casos de siniestro. Igualmente fué leída una Real orden resolviendo el expediente iniciado contra el Sr. Bastos, en la cual se declara que no existió motivo alguno de censura contra dicho señor, sino por el contrario, gracias a su acertada gestión, ciñéndose a las prescripciones legales, se ha aumentado considerablemente la renta de tabacos en muchos millones de pesetas. Esta Real orden se ha dictado de acuerdo con el informe emitido por el juez especial, magistrado del Tribunal Supremo Sr. Díaz de la Sala. Tuvo noticia el Consejo de haber sido operado el Raisuni por los médicos militares españoles Sres. Lorno y Zaldívar, con excelente resultado. El Raisuni desea marchar a Arcila para continuar allí el tratamiento médico.

Se muestra extremadamente agradecido a las atenciones y cuidados de que ha sido objeto por parte de los referidos doctores, y expresa su gratitud a España por haberle proporcionado los medios necesarios para su curación.

Entre otras cosas, se pregunta si las roturaciones en terrenos comunales, hace más de treinta años, por sus actuales poseedores o causahabientes, deben ser legítimas o han prescrito a favor de sus poseedores.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,45	70,30
Exterior, 4 por 100.....	85,85	85,90
Atzble., 4 por 100.....	85,85	89,00
Id., 5 por 100, ant.º.....	95,80	95,80
Id., 1917.....	96,05	95,80
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,30	101,35
Id. id., a dos años.....	102,40	102,35
Id. id., a tres meses.....	100,90	101,15
Id. id., a dos años, nvas.....	101,15	100,50
C. H. E., 4 por 100.....	—	92,00
Id., 5 por 100.....	100,90	100,90
Id., 6 por 100.....	107,95	107,95
Banco de España.....	554,00	556,00
Id. Hipotecario.....	283,00	283,00
Id. Hipno. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	148,00	—
Id. Español Río Plata.....	87,00	87,00
Arrendataria de Tabacos.....	244,00	245,00
Unión Eplia. Explosivos.....	354,00	354,00
Azucareras, preferentes.....	—	72,50
Id., ordinarias.....	—	28,00
Duro-Felguera.....	52,00	50,50
M.-Z.-A.....	303,50	306,00
Norte de España.....	307,50	309,00
Mptimo. Alfonso XIII.....	204,00	205,00

Planos y Autopiantistas

de la acreditada marca "CHASSAIGNON FRANCES" garantizando en absoluto su buen resultado.

Venta exclusiva en Oviedo. **CASA TUERO** Glmavedilla, 19.-OVIEDO

LOS TEMPORALES

(POR TELÉFONO)

En Larache

Sigue interrumpida la repatriación de licenciados a causa del mal tiempo.

En Sevilla

El Guadalquivir ha tenido una gran crecida, rebasando el muelle metálico y faltando poco para rebasar el muelle general, de donde se retiran a toda prisa las mercancías.

En Melilla

A causa del temporal los barcos han llegado a este puerto con gran retraso.

En Almería

Por la violencia del temporal han sufrido averías varios barcos cuando entraban en este puerto. Por la rotura del cable conductor, el puerto ha quedado a oscuras.

En Valencia

Los prácticos divisaron un barco que corría gran peligro. Salieron unos remolcadores para auxiliarlo, consiguiendo salvar a la tripulación.

En Murcia

A pesar del anuncio de la rápida crecida del Segura, la noche ha transcurrido con tranquilidad. A las cinco de la madrugada la crecida alcanzaba cinco metros sobre el nivel ordinario.

En Santander

El alcalde y algunos concejales permanecieron en el Ayuntamiento hasta la madrugada, esperando noticias de los pueblos. Estaban preparados todos los servicios de auxilio por si eran necesarios.

En Cieza se ha desbordado el Segura, inundándose la vega baja.

Han llegado unos cañoneros procedentes de Cartagena, conduciendo tres lanchas con las dotaciones de marineros por si hacen falta sus servicios.

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

Los roturadores arbitrarios

La Cámara oficial de agricultores ha dirigido un escrito al Directorio pidiéndole algunas aclaraciones a las disposiciones recientemente dictadas sobre la legitimación de las roturaciones arbitrarias.

Entre otras cosas, se pregunta si las roturaciones en terrenos comunales, hace más de treinta años, por sus actuales poseedores o causahabientes, deben ser legítimas o han prescrito a favor de sus poseedores.

Reunión de delegados

Bajo la Presidencia del general Saliquet, celebraron hoy la reunión bimensual los delegados gubernativos de la provincia.

Estos dieron cuenta de los asuntos sus respectivos distritos. También celebraron una extensa conferencia, con el general gobernador, los inspectores militares que están realizando una investigación en este Ayuntamiento.

«El Sabor de la Tierra»

Este coro montañés dió hoy un concierto en el Ayuntamiento. La agrupación se propone recorrer, durante los próximos Carnavales, algunas provincias, siendo probable visiten Oviedo.

Cacería

En el coto del conde de Cieza se ha verificado una cacería que duró tres días.

Tomaron parte en ella Jesús y Manuel Ruiz Oejo, vecinos de Ubaya, dos hijos de éste, el señor Ulecia, de Castro-Urdiales, y varias escopetas afamadas de Bilbao.

Se cogieron diez jabalíes, tres corzos y un zorro. El mayor jabalí, de nueve arrobas, fué muerto por Manuel Ruiz Oejo, de diecisiete años, que le destrozó la cabeza de un balazo.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

El Papa, enfermo

Roma.—Según comunican del Vaticano, el Papa se encuentra atacado ligeramente de gripe.

Planes fracasados

Berlín.—La intervención de la policía ha hecho frustrarse ciertos planes comunistas, que proyectaban manifestaciones en distintas poblaciones.

Se han practicado detenciones de personas significadas en el comunismo.

¿Cederá las Antillas?

Washington.—Sigue insistiéndose en que el Gobierno francés propondrá al americano la anulación de su deuda a cambio de las Islas Antillas.

Se ha sofocado la revolución

La Paz.—El Gobierno de Bolivia comunica que la revolución ha sido sofocada, no habiendo que lamentar más que cuatro muertos.

Mejicanos detenidos

Texas.—La gendarmería americana, encargada de la vigilancia en la frontera, ha detenido un numeroso grupo de rebeldes que, huyendo de las tropas federales, intentaba pasar a los Estados Unidos.

En la Cámara francesa

Paris.—En la sesión de la Cámara se puso a votación una moción, en la que se pedía fuera desglorioso del proyecto fiscal el artículo 3.º del mismo, que estipula la creación de una doble décima sobre todos los impuestos.

Las instancias del Gobierno, que previamente planteó la cuestión de confianza, la Cámara ha rechazado la moción por 301 votos contra 212.

También se rechazó una enmienda en que se pedía la reducción de la circulación de los billetes de Banco, la creación de una lotería nacional, el aumento del 20 por 100 en todos los impuestos a partir de primero de Agosto, si la lotería no produjera cinco mil millones de francos; aumentar a nueve horas la jornada de trabajo, y por último, la supresión de todos los derechos de entrada para los cereales.

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Hostilizando

Melilla.—Los rebeldes han hostilizado a las fuerzas de ingenieros que se dedicaban a reparar las averías en las líneas telefónicas de Tafersit, siendo dispersados por fuego de fusilería y ametralladoras desde la posición de Loma Roja.

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente: Zona oriental.—No se ha recibido parte de novedades a causa del temporal.

Han llegado a Melilla de arriba de fuerza, sin poder efectuar las operaciones en los Peñones, el guardacostas «Kert», el vapor «España número 5» y los faluchos.

Por idéntico motivo no salió para Málaga el vapor correo y para Valencia el «Barceló», que conduce licenciados.

En el territorio, a causa del temporal, han sufrido averías las posiciones, las cuales están siendo reparadas.

La escuadrilla de servicio de aviación ha reconocido el frente a pesar de las dificultades del temporal, no observando nada anormal.

Zona occidental.—Sin novedad.

Llega el hidroplano

Ceuta.—Procedente de Casablanca aterrizó el hidroplano que ha tomado parte en el raid de Canarias.

Lo tripulaba el capitán Franco.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

OOOO

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

OOOO

INSIGNIAS Y MEDALLAS

DE SPORT

Universidad, 6.—Teléfono, 7

OOOO

OVIEDO

CAPTURA IMPORTANTE

Una banda de pistoleros en Valencia

INTENTABA ASALTAR UN BANCO

(POR TELÉFONO)

Nota oficiosa

Valencia.—En el Gobierno civil se ha facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota oficiosa: Sospechas de la policía

Los agentes de la policía encargados de la vigilancia en la estación del Norte de Valencia, advirtieron la presencia de unos sujetos, cuyas frecuentes visitas a la estación les infundieron sospechas.

Hicieron gestiones para conocer su procedencia y posibles propósitos. No eran éstos, según pudo comprobarse, nada tranquilizadores. Trataban de llevar a cabo la comisión de un delito.

Continuaron las pesquisas de la policía, sin perder la pista de los sospechosos sujetos, que seguían presentándose con inusitada frecuencia en la estación.

Una banda de pistoleros

Estos trabajos policíacos se venían realizando con toda clase de reservas para poder sorprender a los aludidos individuos.

Después de varios días de trabajos incesantes, los agentes gubernativos adquirieron el convencimiento de que tenían que entenderse con una banda de pistoleros.

Propósitos de los pistoleros

La sagacidad policíaca descubrió los planes que habían fraguado los peligrosos sujetos. Trataban éstos de dar un asalto a la caja de caudales de la estación del Norte, donde la recaudación es a diario importante por el extraordinario movimiento.

Preparando la captura

Tratándose de individuos de tanto cuidado, que siempre van provistos de armas para acometer a quien intente ponerse en el camino de sus siniestros planes, había que adoptar todas las posibles precauciones.

A este efecto, se desplegó un lujo de fuerzas, convenientemente distribuidas para no llamar la atención y a la vez estar preparadas para copar a los de la banda en el momento en que intentaran el asalto a la caja de caudales.

Se frustra el plan

Pero las medidas de precaución de los agentes no fueron necesarias. Los pistoleros se dieron cuenta de que habían sido descubiertos y de que se conocían sus planes.

Sin duda lo que les hizo aperibirse de esto fueron las precauciones tomadas por el jefe de la estación, al que, como es natural, hubo necesidad de poner en antecedentes del asunto.

Por esta circunstancia los de la banda desistieron de dar el golpe.

Otro plan

Pero los audaces sujetos no abandonaron el capital.

Continuaron viviendo tranquilamente en Valencia, y en vista de que les había fracasado el primer plan, fraguaron otro, no menos temerario y audaz. Iban a intentar un asalto a la caja de una entidad bancaria de la capital, a las horas de oficina.

Hubo entonces sus vacilaciones en la policía sobre la resolución a tomar respecto a este nuevo plan de los pistoleros.

Pensaron en que si esperaban a coparlos en el Banco, para cogetos en infraganti delito, había de provocarse un tiroteo y habría sin duda víctimas, pues la policía, no solo sabía que los de la banda tenían buena provisión de pistolas y cargadores, sino que también llevaban bombas.

Esta consideración quedó en su ánimo. No querían que hubiera

DROGUERIAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uvia, 22. Tel. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristalinos material eléctrico, perfumería nacional, y extranjera, aparatos de acetileno brochas, cepillos, pinceles, ortopedias, algodón y goma.

desgracias, que habría que lamentar seguramente por parte de los empleados del Banco. Y antes de que los pistoleros trataran de realizar el asalto, resolvió capturarlos cuando estuvieran reunidos.

La detención

Noticiosa la policía de todo lo ya expuesto, no había de ser para ella tarea difícil el conocer los lugares de reunión de los elementos de la banda.

Averiguó pronto que uno de los sitios más frecuentados por ellos era el café Forno.

Allí sorprendieron a cuatro, que quedaron detenidos. Son éstos Félix Martín, Emilio Vela, Cristóbal Latabaltecú, domiciliado en Bilbao, en la calle de Iturburu, y José Luque, natural de Aznarcollar (Sevilla) y sin domicilio fijo.

Todos son pistoleros y conocidos en Barcelona, en cuya población concertaron el dar el golpe en la estación del Norte de Valencia.

Huye un pistolero

Se le detuvo, como ya decimos, y se dispuso su traslado a la Jefatura para tomarle la filiación.

Cuando eran conducidos a ese centro oficial, uno de los pistoleros dió un empellón a uno de los agentes, y aprovechó el momento para emprender la huida.

Está herido

El pistolero huyó por la calle de Miñana.

Hubo necesidad de hacerle varios disparos, pero no se logró darle alcance.

Sin embargo, se tiene la seguridad de que está herido, pues ha dejado un reguero de sangre.

Vigilancia en los Bancos

Para tranquilidad del público, el gobernador civil ha ordenado que fuerzas de la Benemérita custodien los Bancos de la capital.

Gestiones de la policía

La policía hace activas gestiones para detener al fugitivo, así como otros sujetos a los que se supone igualmente complicados.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 480

- Sopa de legumbres.
- Huevos de sorpresa.
- Manos de cerdo rebozadas.
- Perdiz con verdura y a la cazadora.
- Arcea en salmis.
- Pollo con guisantes.
- Lengua en salsa.
- Riñones al jerez.
- Solomillo a la parrilla.
- Lomo de cerdo al sartén.
- Ternera a la milanese.
- Bisteff a la inglesa.
- Salmón frito y con mayonesa.
- Angulas al pir pir.
- Besugo a la catalana.
- Pescado dos salsas.
- Almejas a la marinera.

Postre variado
Cocina casera.—S.º a la carta.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de altura, de 6 y 7.
- Idem cola de un kilo, 6,50.
- Idem de medio kilo, 3.
- Un cuarto de kilo, 1,75.
- Pescadilla, 1,25 y 1,50 y 1,75.
- Langostinos, 1,75, 2 y 2,25.
- Besugos del pinchu, 2,50.
- Besuguillos, 1,75.
- Pancha, 1,50.
- Congrio abierto, 4,50.
- Idem cerrado, 4.
- Rubié, 5.
- Mero, 5.
- Angulas, 6.
- Almejas superiores, 2,50.
- Lubina, 5,50.
- Calamares, 1 y 1,25.
- Cabezas de merluza y 0,30 0,40 0,50.
- Cabezas de congrio, mero y rubiel, 1,50 kilo.

Sigue sirviéndose leche para el vaso a 0,50 el litro.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

PARTIDO DE FUTBOL EN MADRID

Vence el equipo denominado B.

Probable selección

(POR TELEFONO)

En Madrid

El partido celebrado esta tarde en el Stadium Metropolitano, para seleccionar a los jugadores españoles que han de formar el equipo que irá a Italia, ha resultado sumamente interesante.

Asistió mucho público. El equipo blanco (B) hizo el único tanto de la tarde, siendo marcado por el equipier del Deportivo Ovetense, Zabala.

En la portería estaba el gran Zamora, pero no pudo detener la pelota lanzada por dicho jugador.

Detalles del partido

(A primera hora nos comunica nuestra Agencia el resultado del partido. Pero como éste ha despertado interés excepcional entre los aficionados, solicitamos en conferencia una ampliación a las primeras noticias, recibiendo lo que va a continuación):

Con asistencia de veinte mil personas, se ha celebrado esta tarde en el Stadium del Metropolitano el partido de selección para formar el equipo definitivo que jugará en Italia, en el próximo mes de Marzo, con otra selección de dicho país.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Equipo blanco:
Oscar, Vallana, Acedo, Gamborena, Meana, Sabino, Germán, Zabala, Oscar, Carmelo y Aguirrezabala.

Equipo rojo:
Zamora, Clemente, Pasarin, Samitier, Sancho, Mejías, Píera, Triana, Monjardín, Polo y Sagibarba.

Arbitró el partido Colina. Dada la señal, sale el equipo rojo, que avanza bien.

Durante varios minutos el juego se desarrolla en los dominios de Oscar, siendo despejadas muy y bien las situaciones peligrosas por Vallana y Acedo.

Poco a poco el juego va nivelándose, y empieza a destacarse la labor realizada por Meana, el cual a los veinte minutos de juego recibe un fuerte encontronazo que le obliga a retirarse del campo por breves minutos.

A causa de la notabilidad de los elementos de todas las líneas abunda el juego individual y se estropean muchas jugadas. Polo juega muy bien, pero indi-

vidualista, no dando juego ni a su extremo ni a su centro.

Durante casi todo el resto del primer tiempo el dominio es alternativo por ambos bandos.

En su actuación sobresalen Aguirrezabala, Meana, Carmelo, Gamborena, Zabala y ambos defensas.

Monjardín consigue un tanto, pero fué anulada por encontrarse en orsay.

Desde el principio del segundo tiempo comenzó el dominio del equipo blanco, con un mayor cohesión que los rojos; pero los ataques que son llevados bien hasta los dominios de Zamora y se malogran constantemente por el delantero centro Oscar, que ha fracasado por completo.

Durante los treinta primeros minutos del segundo tiempo el dominio fué de los blancos, salvo algunos avances peligrosos de Polo y Monjardín. Pero el guardameta asturiano Oscar, que ha hecho una labor monumental, despeja con gran serenidad todas las situaciones peligrosas.

Meana, a consecuencia de otro encontronazo, sufre una herida en la cabeza, retirándose del campo, pero nuevamente vuelve, siendo ovacionado.

Casi al finalizar el encuentro, Aguirrezabala, que ha jugado estupendamente, lanza un centro superior, rematando admirablemente Zabala y penetrando el balón en la portería defendida por Zamora.

En los últimos minutos se impone completamente el equipo blanco, haciendo paradas emocionantes Zamora.

El partido, en conjunto, ha sido bueno.

En su actuación han sobresalido Meana, Zamora, Oscar, Aguirrezabala, Vallana y Acedo.

Un lunch

Después del partido se reunieron los federativos, jugadores y periodistas en el Tournie, donde se les sirvió un lunch.

El equipo probable

Parece que el equipo que luchará en Italia será el siguiente:
Zamora; Vallana, Acedo; Gamborena, Meana, Samitier; Aguirrezabala, Carmelo, Monjardín, Zabala y Píera.

de la acera. Corrobora este aserto el modo como fué encontrado el muerto.

Otra

Hay también otra versión, según la cual Prudencio caminaba por la calle Fortuny, siendo alcanzado por un automóvil, quedando debajo de las ruedas.

Los ocupantes del coche lo sacaron, colocándole en la acera en el sitio en que fué encontrado.

De todos modos los agentes de la Comisaría del distrito de Buena Vista y de la brigada móvil, trabajan con gran empeño en el esclarecimiento de lo sucedido.

Nota de la Dirección de Seguridad

En la Dirección General de Seguridad han facilitado una nota sobre el suceso misterioso ocurrido en la calle de Fortuny, de esta Corte.

Lo relata en la forma ya conocida.

Mitigal

contra la sarna.
Acreditadísimo y recomendado por los médicos.
Limpieza en el uso.
No mancha la ropa.
Desprovisto de olor.



D.ª Generosa Díaz Alonso

Por las bondades que atesoraba, y por hallarse estrechamente emparentada con personas de nuestra buena amistad, nos ha afectado íntimamente la noticia de la muerte de la respetable señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Era algo representativo en el pueblo de Collanzo (concejo de Aller). Familia la suya de grandes prestigios, de brillante posición y laudables iniciativas en favor de sus comarcas, se hizo popular y queridísima. Y por su parte la anciana señora atrajo hacia sí el respeto y veneración de todos los vecinos, que ensalzaban su sencillez y sus acrisoladas virtudes.

Dios hubo de darle salud y fortaleza hasta ya pasados los ochenta años. Y celosa siempre en las nobles y sagradas obligaciones del hogar, que compartiera con el que fué su cariñoso esposo D. Santos Díaz Faes, eumplido caballero, de memoria gratísima para muchos asturianos, lo había desplegado también en obras católicas y sociales, que tuvieron en doña Generosa Díaz una auxiliar inteligente y eficazísima.

Ya viuda, vivió rodeada de los amorosos cuidados de sus hijos, y últimamente del único que le quedaba don Luis Díaz, persona de gran relieve en el concejo de Aller, donde cuenta con generales simpatías por su gestión fructífera para los importantes intereses que comprende aquella rica zona de la región asturiana. Esos cuidados de los hijos e hijos políticos los compartían con igual ternura y solícitudes sus nietos, hoy atribulados por la desgracia.

Había vivido en desahogada posición económica, y es de notar su virtud al huir de toda vana ostentación. La caracterizó la modestia y humildad de carácter, cualidades que le permitieron aumentar el círculo de sus relaciones y amistades.

Demostación elocuente del respeto y cariño que se sentía por su distinguida dama y se siente por su familia fueron los actos celebrados en la mañana de ayer: el de traslación de sus restos al cementerio de Collanzo y los funerales solemnes celebrados a continuación en el cementerio parroquial. Han asistido representaciones nutridas de diversos pueblos de la provincia, no siendo menor la que figuraba de esta capital.

A su estimadísima familia, de modo especial a su hijo el excalde de Aller y exdiputado provincial don Luis Díaz; hijos políticos D.ª Adelaida F. Castañón y D.ª Angelina Viciella y nietos D.ª Mercedes, doña Blanca, D.ª José Díaz y F. Castañón, exdiputado provincial; D. Santos, D.ª Nicolasa, D. Alfredo y D.ª Purificación Díaz Viciella, hacemos presente el testimonio de nuestra sincera condolencia.

D.ª Josefa La Meana González

Rodeada de sus queridos familiares ha descansado en la paz del Señor, en San Esteban de Pravia, la virtuosa señora D.ª Josefa La Meana González, cuya vida fué en todo edificante. Amó a los suyos y veló por su educación y bienestar, teniendo el consuelo de que sus enseñanzas tomaran ejemplo y las practicasen con acentuada fe.

Si a la muerte de una persona conocida y estimada es cuando se recuerdan y se resaltan las virtudes que la informaban y los actos de caridad realizados, será cosa grata para los vecinos de San Esteban de Pravia hacer mérito de cuanto bien hizo la bondadosa finada.

Sus piadosos sentimientos se reflejaron en la solicitud y cariño con que acudía a remediar humanas miserias, a mitigar penas de familias acosadas por el infortunio y la desventura.

Descanso eterno en el lugar de los escogidos obtendrá quien como doña Josefa La Meana señaló su paso por este mundo con obras de caridad y amor.

Ayer mañana recibieron sus cristianos restos sepultura en la parroquia de Muros de Nalón, acto al que asistió una concurrencia enorme.

Hoy se celebrarán los funerales en sufragio de su alma en la misma iglesia.

Enviamos a todos sus deudos, y en primer término a su hijo nuestro estimado amigo D. Joaquín Álvarez La Meana, jefe de contabilidad de las oficinas de la casa naviera de D. Victoriano Uravain; hija política doña Concepción Cifuentes, nietos y hermano D. Aurelio, nuestro pésame más sentido.

IMPORTANTE

Hoy es último día de los importantes descuentos que en Lanús y Cortes de Traje para Caballero vienen haciendo con gran éxito EL PARAISO

GOBIERNO CIVIL

¡Por humanidad!

Cuando el gobernador cívico-militar llegaba ayer para hacer entrega del mando de la provincia al señor Aramburu, le hicimos presente los periodistas que acabábamos de presenciar en la Casa de Socorro un caso de verdadero dolor. Una pobre mujer reconocida por los médicos don José Antonio Fernández y don Alberto González, a quien le apreciaron una herida con supuración infecciosa en el bajo vientre, por lo cual consideraban indispensable su ingreso en el Hospital. Esta enferma se le niega hospitalidad en el benéfico Establecimiento provincial, bajo pretexto de que se trata de una enferma rebelde que se arranca los apósitos porque pretende estar siempre hospitalizada, que es contrario a lo que disponen los reglamentos de régimen interior.

El general volvió a repetirnos cuanto nos manifestó días ha respecto a este asunto.

Nosotros opusimos a los argumentos de defensa de los reglamentos los razonamientos del sentimiento, arrancando al señor Zubillaga la promesa de hacer cuanto humanamente le sea posible en pro de la infeliz María García, que así se llama esta desgraciada.

A Madrid

Como decimos en otro lugar de este número, hoy a las ocho y cuarenta de la mañana saldrá para Madrid por la línea del Cantábrico, el general gobernador, señor Zubillaga. Con él va también el subsecretario de Guerra.

Como decimos anteriormente queda al frente del Gobierno civil el coronel de la fábrica de armas, don Eduardo Aramburu.

Asociación de la Prensa Ovetense

Se convoca a Junta general para hoy viernes a las tres de la tarde, en la redacción de «El Carbayón», al objeto de proceder a la renovación de la Junta directiva, aprobar definitivamente el Reglamento y tratar de otros asuntos también de gran interés.

Se replica a todos los asociados la puntual asistencia.—El presidente.

UNA PELICULA

Con todo interés esperábamos la película «Lucrecia Borgia», pero nos hemos encontrado con que en ella aparece falseada la verdad histórica hasta lo inaudito.

No nos referimos a los supuestos envenenamientos de Lucrecia, ni a su reivindicación histórica.

Nos referimos a que en la película se diga que Lucrecia era prima de César y ambos sobrinos del Papa Alejandro VI. Estas películas, o hacerlas con toda sinceridad o no hacerlas. Y si el hecho de que César sea hermano de Lucrecia, y ambos, con Juan Borgia, hijos de Alejandro VI, había de dar lugar a escenas escabrosas, lo mejor es no tocar para nada la Historia.

¿Quién fué el operador de ayer en el Campoamor? Le recomendamos un poco más de cuidado.

Estuvo bailando la película hasta producir el mareo de los espectadores y la enfocación justa brilló por su ausencia.

Tribunal ferroviario

El domingo, a las diez de la mañana tendrá lugar en la Cámara de Comercio la elección y escrutinio de los vocales obreros que han de formar el tribunal ferroviario que ha de entender en las reclamaciones que se susciten entre las Compañías y los obreros.

El tribunal ferroviario, además de los vocales que se designen, lo componen don Luis de la Higuera, presidente de Sala de nuestra Audiencia; secretario don Nicolás Soto, ingeniero de la división de ferrocarriles y vocal numerario don Fernando Ladreda.

POSTRES FINOS

Panojas de yema y almendra

Gran surtido en yemas

Pastelería: Pedro Alvarez

DUEÑAS, 12

TELÉFONO 12-60

OVIEDO

Queso Villalón: a 2,60

pesetas kilo

Discurso de Mac Donald en la Cámara de los Comunes

(POR TELEFONO)

Una huelga

Londres.—Hoy se ha celebrado una nueva reunión en el ministerio del Trabajo por los delegados de los patronos y obreros del puerto, no llegándose a un acuerdo.

Los sucesos en el Palatinado

Maguncia.—El número de víctimas registradas en los sucesos de ayer en Pimarsen, es de veinte muertos y treinta heridos.

Otra huelga

Lisboa.—La huelga de empleados de Correos y Telégrafos sigue en el mismo estado.

Algunos policías se han ofrecido a efectuar trabajos en sustitución de los huelguistas.

Estos sólo distribuyen los periódicos.

Discurso de Mac Donald

Londres.—La Cámara de los Comunes ha continuado el debate sobre las proposiciones hechas por el jefe del Gobierno Mac Donald en el discurso de apertura del Parlamento.

El diputado Onsten ha pedido que puesto que la intención del primer ministro era asegurarse la confianza de la nación, declarara cual era su actitud en la cuestión tributaria y expusiera sus planes sobre la protección a la industria nacional.

Otros diputados se expresaron en el mismo sentido.

Mac Donald dijo que el Gobierno tiene en estudio el problema de la defensa nacional, afirmando que acometerá el asunto en forma categórica, como no se ha hecho hasta ahora.

Ha negado que Inglaterra tenga propósitos de intervenir en una nueva gran guerra.

Sus tratados con las demás na-

ciones no tienen por objeto el buscar alianzas militares, sino el evitarlas.

Anunció que está dispuesto a hacer economías en los presupuestos, efectuando un rígido escrutinio en los gastos militares.

Respecto al régimen tributario, no acometerá la mejora con este Parlamento.

Medidas militares

Maguncia.—El Alto Comisario francés ha conferenciado esta mañana con el Mayor general acerca de las medidas que deben adoptar las autoridades del Palatinado para reprimir los movimientos y restablecer el orden.

Se han concedido poderes a las autoridades militares para actuar con energía.

Mac Donald y el embajador alemán

Londres.—El jefe del Gobierno Mac Donald ha recibido esta mañana al embajador alemán en Londres.

Los escoceses y el «home rule»

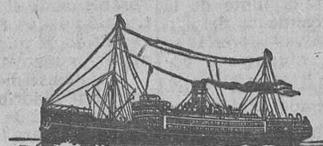
Londres.—Los diputados y ministros escoceses se proponen continuar las gestiones para ultimar el proyecto de convenio escocés para discutir el «home rule».

Para tratar de este asunto se ha entrevistado una comisión con el primer ministro inglés.

Río Janeiro.—Se ha propuesto el ingreso de don Jacinto Benavente en la Academia de Ciencias y Letras de esta capital.

El movimiento separatista

Maguncia.—Las autoridades francesas de Landan han aconsejado a los separatistas se abstengan de toda campaña en vista de la actitud del pueblo renano, opuesto al movimiento separatista.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Trasatlántica

Viajes rápidos desde Gijón a Habana y Veracruz

El día 20 de Febrero, a las dos de la tarde, saldrá del puerto del Musel (salvo contingencias), con destino a HABANA y VERACRUZ, el nuevo vapor correo de 16.000 toneladas,

Cristóbal Colón

También admiten pasaje y carga para SANTIAGO DE CUBA, con transbordo en Habana a otro buque de la misma Compañía.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros emigrantes para Veracruz, precisas presentar al Inspector de inmigración de aquel puerto 250 pesos, moneda Mexicana, o Dollars 125 para poder desembarcar. Dicha cantidad debe ser exhibida al tomar el billete de pasaje.

Para más informes de pasaje y carga dirigirse a sus consignatarios en GIJÓN

Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía

Instituto, 16, bajos

Teléfono 405

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona



LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

GACETILLAS

MARCOS ALEMANES

Vendemos por 11 pesetas interesante colección, la más completa, con los siguientes billetes todos auténticos y que circulan en Alemania:

1 Marco, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000, 500.000, 1 millón, 2 millones, 5 millones, 10 millones, 20 millones, 50 millones, 100 millones, 500 millones, 1.000 millones, 5.000 millones, 10.000 millones, 20.000 millones, 50.000 millones, 100.000 millones, 200.000 millones y una rara moneda de 200 Marcos, total 30 billetes con

386.688.686.888 Marcos
 386 mil millones 688 millones 686 mil 888
 100.000 Coronas Austríacas. Ptas. 17
 1.000 Marcos Polacos > 5 00

Remitir importe de su pedido por Giro Postal o en sellos de correo.
 Escribir:
ITALO COMERCIAL S. A.
 Plaza de la Paz Barcelona
 Rambla Sta. Mónica. 33

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

Hamburgo Sudamericana
 LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):
 9 de Marzo vapor «Antonio Beltrano»
 28 de Abril «Cap. Polonia»
 Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
 Precio en tercera especial, 517,80.
 Precio en tercera especial, «Cap. Polonia», pesetas 567,80.
 LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires (vía las Palmas).
 15 de Febrero vapor «España»
 18 de Marzo «La Goruña»
 Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.
 Precio en tercera especial, Ptas. 442,80.

Hamburgo América Linie
 LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:
 3 de Abril vapor «Baltica»
 Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
 Precio en tercera especial, Ptas. 442,80.
 26 de Febrero vapor «Baden»
 18 de Marzo «Bayern»
 Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
 Precio en tercera especial > 462,80
 LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
 3 de Marzo «Toledo»
 Precio de tercera para Habana, Pesetas, 439,50.
 Precio en tercera para Méjico, Pesetas 482,75
 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE:
 Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sábanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
 Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda.
 Avenida de Montero Rios. 22.—VIGO

Demografía
Nacimientos
 Alfonso Zapatería Barrana, Eloina Ainsua Magdalena y Juan Francisco Serrano Solares.
Defunciones
 José Martínez Alvarez, 3 años; José Antonio Martínez Casillas, 7 meses; Jesús Prieto González, 14 id.; Eley Luis Pérez, 2 id.; Luis González Ensel Díaz Alonso, 3 id., y María Saez Alvarez, 34 años.

ESPECTÁCULOS
EN EL CAMPOAMOR.—1.º La preciosa película en una parte, titulada «Pintoresco rincón de Francia». 2.º La segunda y última jornada, en cuatro partes, de la grandiosa película titulada «Lucrecia Borgia». 3.º La graciosa película en una parte, titulada «Pagas... o te casas». Funciones a las siete y a las diez.
EN EL TORENO.—1.º La graciosa película en dos partes, «Guerra a los hombres». 2.º La segunda y última jornada, en cuatro partes, de la grandiosa película titulada «Lucrecia Borgia». Funciones a las siete menos cuarto y a las diez menos cuarto.

Detención de un «vivo»
 El sujeto de que hace días dabamos cuenta en esta misma sección, acusándole como estafador, fingiéndose hijo del conocido comerciante de esta ciudad D. Francisco Rojo, ha sido detenido en Mieres.
 Se llama Maximino Giménez, de 18 años, de Valladolid.
 Pasó a la cárcel a disposición del juez.

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
 Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etcétera, etc.
 PROYECTOS • PRESUPUESTOS • CONSULTAS
 Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo
 RIBADESELLA (10 a 13).

Una Máquina de Escribir
 es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo.
EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro JARABE-ORIVE.

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA
 VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz», 3.700 idem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.
 Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
 «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoja», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».
 Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
 Casa principal, AVILÉS.
 Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.
 La correspondencia al Director General: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
 Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
 Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo.—Tel. 109

Aurelio M. Romero
 MEDICO DENTISTA
 PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
 OVIEDO

Jaime Villiesid
 ODONTÓLOGO
 OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN
 Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
 ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27
 Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdivares Vega
 Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
 BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
 Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Celestino Alvarez
 CIRUJANO
 Director que fué del Sanatorio que llevó su nombre en la calle de Asturias, opera actualmente en el Sanatorio de Sta. Eulalia, Aparatos modernos para el tratamiento de las fracturas.—Empleo de vacunas después de operados los enfermos, en los casos de cancer y sarcoma, para evitar las reproducciones. Aplicación de numerosos procedimientos quirúrgicos alemanes.
 Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a 5.
 CERVANTES, 3, 2.º.—Tel. 4-67.

Quien quiera ganarse 800 ptas.
 con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Compagnie Generale Transatlantique
Línea de Cuba y Méjico
 VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días
 El día 22 de Febrero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:
«ESPAGNE»
 Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
 Precio del pasaje en 3.ª ordinaria para la HABANA: ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)
 Billetes de ida y vuelta con descuento.
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN
A. PAQUET
 Muelle, 3, 4 y 5. — Teléfono: 603 — Telegramas: PAQUET.

Doctor MIRANDA
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
 CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
 Teléfono 10-20 Uría 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
 ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
 Consultorio: Uría, 72, bajo
 OVIEDO

Dr. CALOS PRESTEL
 Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
 Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
 Días festivos, de 10 a 1
 URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
 OVIEDO

Evaristo M. Radio
 CIRUJANO-DENTISTA
 San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO
 Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. J. Collantes
 MÉDICO-ESPECIALISTA
 Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
 Uría, 68, 1.º.—Tel. 11-99
 OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
 Especialista: **C. TUERO MUÑOZ**
 De las Clínicas de Madrid
 Calle del Peso, 12 — Teléfono 78
 OVIEDO
 Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos



Semillas "seleccionadas de 1.ª fuerza germinativa" al por mayor y menor
José Fernández Tamargo Rúa, 16 Oviedo
 La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas frescas y de calidad superior, importadas directamente de los mejores puntos del extranjero

HORTALIZAS.—Repollitos, bacalán (penca) Holanda, quintal. Schkeinfurt, corazón de buey. Lombarda blanca, amarilla y morada grande de París, etc.
COLIFLORES.—Para el Otoño y Navidad y la Cuaresma, clases las más superiores de pella voluminosa muy blanca. Esta casa posee la práctica de las clases de coliflores que mejor resultan en la Región del Norte, las cuales se producen lo mismo en terreno seco que de regadío. Lechugas blancas rizadas de repollo grande y moradas de invierno, cebolla apajada, amarillas y colorada grande de conservar, escarola, espinaca, zanahorias, nabos finos de mesa, perejil, pimientos, tomates, habas de mayo, alubias para comer en seco y verde, rabanitos, remolacha fina de mesa, melones, pepinos, sandías, calabazas, gusantes enanos y de enrame, tirabeques. Fréjoles de manteca de oro enanos y altos, col de Milán de repollo grande (borrachón), col de Bruselas, y la tan estimada berza de asa de cántaro amarilla. Alcachofas, apios, puerros, cardos, fresas y berengenas.
FORRAJERAS.—Alfalfa de Provenza la mejor clase, avena real, cebada, remolacha gigante amarilla y roja, trébol rojo violeta inglés para terrenos que se dejan a prado (planta perenne) y encarnado anual para sembrar entre maíz, Ray Grao inglés y de Italia, nabos gigantes tempranos y tardíos, importados de Rusia; mijo panizo, cañamones, alpiste, etc., etc.
ARBOLES.—Semilla de toda clase, especialidad en Eucalyptus y pino marítimo Des Landes para maderas.
FLORES.—Infinidad de clases en paquetitos de a 0,50 pesetas.
 De Octubre a Abril cebollitas, raíces y tubérculos, de flores de Holanda.
 Esta casa remite semillas por correo certificadas, cincuenta céntimos de cada clase, remitiendo el importe anticipado, siendo los gastos de envío a cargo del comprador.
 Otros artículos, Mastic Lhomme Lefort para injertar, Rafia para Idem y labores. Pasta Tanglefoot americana, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Manual Práctico de Horticultura (Segunda edición muy aumentada)

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por **JOSE FERNÁNDEZ TAMARGO.** Precio en rústica, 2,50 pesetas. Por correo certificado, dentro de España, pago adelantado, 2,90.
 Verdadero consultor, con el cual, un niño sabiendo leer en molde, sabrá practicar estos trabajos como el mejor hortelano.
 Para que nada falte, en cinco idiomas lleva los nombres de las hortalizas que mejor resultan, y 102 dibujos primorosos de las mismas, de formas de semillero y herramientas.
 Este Manual ha sido recibido con agrado por S. M. el Rey (que Dios guarde) según Real documento de fecha 3 de Diciembre de 1915, que el autor guarda con mucha estimación.
 Pedidos al autor,
Rúa, 16.—Oviedo
 Gran práctica en la compra de semillas que mejor resultan en el Norte de España.
 La venta de semillas requiere ciencia y conciencia.
 Todo comprador por más de un kilo de semilla de Alfalfa, Nabos forrajeros, Remolacha forrajera, Trébol rojo violeta inglés y Trébol encarnado anual, tiene derecho a un libro con instrucciones del cultivo de estas plantas.

C.ª Sub-Atlantique
 Y **Chargeurs Reunis**
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices
 11 de Febrero «MUSILLA»
 10 de Marzo «LUTETIA»
 Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
 Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.
 Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.
 3 de Febrero «DÉSIRADE»
 23 de Febrero «CEYLAN»
 2 de Marzo «LIPARI»
PRECIOS
 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
 3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
 3.ª corriente, Ptas. 412,80.
 NOTA.—Niños menores de 2 años gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
 No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
 Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO
 En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia
Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
 68 años de existencia  68 años de existencia
 Seguros sobre la vida Seguros de valores
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
 Seguros Marítimos
SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette
 AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO
 RUA, 5

VIDA MUNICIPAL

Los presupuestos

Hoy, como es sabido, se discutieron en el Ayuntamiento los presupuestos para el próximo ejercicio económico. Es decir, discutir no leer, porque no creemos que nadie se atreva a discutir una nota que no conoce.

Ocho días lleva el presupuesto sobre la mesa y han sido contados los que se han permitido hojearle. Después de todo no es ninguna ofensa; se desempeña el cargo por patriotismo, no por afición.

De modo que tendremos presupuestos.

¿Cómo cuándo y para qué?

Eso ya es otra cosa. Ellos quieren dar la sensación de que son hombres hacendistas; y la dan. Para ellos o para otros, que eso ya se verá, se disponen a normalizar la vida económica.

Bien, veremos como la preparan y que fin les espera.

Los análisis de la leche

Volví a recaer ayer la conversación de la Alcaldía sobre el asunto del análisis de la leche.

Y surgió esta conversación por una visita que el director del Laboratorio hizo al señor alcalde en su despacho.

Y el alcalde nos decía: —Y bueno: Visitas y más visitas; pero yo aun no he podido descubrir el enigma que me asalta buscando un medio para organizar la manera de realizar los análisis de la leche

sin que ni una sola lechera deje de pasar por la Inspección.

Tengo pensado organizar ese servicio en los fieltos. No será la medida todo lo eficaz que yo deseo, pero se habrá adelantado mucho.

Instalando la báscula en el mercado

Ayer se ha ordenado al mecánico del Ayuntamiento para que reconozca la báscula que existe en el Madero para ver si está en condiciones de funcionar y proceder inmediatamente a la instalación en el mercado del ganado, para lo cual se construirá un tendejón que la resguarde de los temporales.

La enseñanza en San Pedro de los Arcos

La Comisión de Instrucción pública ha hecho estos días algunas gestiones para adquirir bien sea local o terrenos para establecer una escuela más en la parroquia de San Pedro de los Arcos.

No se ha podido concretar aún el criterio que sobre el particular habrá de seguir la Comisión de Instrucción pública, pero, sea el que fuese, convendría que se resolviera cuanto antes, porque es asunto que urge.

Los limpiabotas

Ayer hemos visto los modelos que han de servir para la confección de los carnets que usarán en lo sucesivo los limpiabotas, sin cuyo carnet no podrán ejercer la profesión en Oviedo.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Las aguas del Naranco

Un amigo nos hablaba tiempo há del descuido en que se tiene la conducción de las aguas del Naranco, de que tantos años se surtió la población para uso general.

Ayer, ese amigo, insistía en el tema, ante el aún mayor temor de que el abundante manantial vaya poco a poco desapareciendo.

—Lo que ocurre—nos decía—significa una apatía lamentabilísima en nuestros regidores, y algo punible para aquellos que debiendo ser sus leales consejeros no les advierten del riesgo.

—Pero, ¿es que se sabe y se calla que las aguas merman por falta de conservación de las cañerías?

—Así lo creo. Las aguas discurren a campo traviesa, llegando buena caudal a las cercanías del barrio de la Corredoria, sin otro aprovechamiento que el de que algunos puedan regar con él sus fincas a prado o labor.

—¿No es agua buena, utilizable? —Desde luego; y no vale decir que Oviedo está bien servido con los manantiales de Morcín. El agua sana, potable, no debe desaprovecharse nunca. La población va en rápido aumento, en increíble aumento, y ¿quién asegura que no transcurridos muchos años no se precise del manantial que ahora se desprecia?

—La consideración es por completo lógica. —Y tanto que lo es. Además, ¿quién es el tonto que renuncia a derechos legalmente adquiridos? —Nadie, a mi ver.

—Pues, entonces, ¿tengo razón para lamentarme? —Ya dije que la tienes hartamente. —Porque la tengo, he de rogarte que una vez más llemes la atención sobre lo que ocurre. Es preciso, en primer término, que se reyse escrupulosamente la cañería por la que aseguran notarse importantes filtraciones; que se averigüe si algunos vecinos de Fitoria recogen aguas fraudulentamente, y que se entere el personal técnico del Ayuntamiento de la veracidad del rumor que con insistencia viene circulando de que con motivo de la explotación de una cantera está a punto de cegarse el manantial.

—¿También se dice todo eso? —También se dice, y acaso algo más que no haya llegado a mis oídos.

—Ello es un tanto grave y hay que ponerlo de manifiesto para que en su día se tenga en cuenta, sin que puedan alegarse ignorancias... —Si, si; es convenientísimo por si llega el momento de exigir responsabilidades, que todo pudiera. —¿Ya lo creo! Y, para entonces, si yo lo veo, no me morderé la lengua, o la pluma, y he de recordar con claridad meridiana, estas conversaciones de ahora. ¡No te quepa dudal

—Ella es un tanto grave y hay que ponerlo de manifiesto para que en su día se tenga en cuenta, sin que puedan alegarse ignorancias... —Si, si; es convenientísimo por si llega el momento de exigir responsabilidades, que todo pudiera. —¿Ya lo creo! Y, para entonces, si yo lo veo, no me morderé la lengua, o la pluma, y he de recordar con claridad meridiana, estas conversaciones de ahora. ¡No te quepa dudal

—Ella es un tanto grave y hay que ponerlo de manifiesto para que en su día se tenga en cuenta, sin que puedan alegarse ignorancias... —Si, si; es convenientísimo por si llega el momento de exigir responsabilidades, que todo pudiera. —¿Ya lo creo! Y, para entonces, si yo lo veo, no me morderé la lengua, o la pluma, y he de recordar con claridad meridiana, estas conversaciones de ahora. ¡No te quepa dudal

—Ella es un tanto grave y hay que ponerlo de manifiesto para que en su día se tenga en cuenta, sin que puedan alegarse ignorancias... —Si, si; es convenientísimo por si llega el momento de exigir responsabilidades, que todo pudiera. —¿Ya lo creo! Y, para entonces, si yo lo veo, no me morderé la lengua, o la pluma, y he de recordar con claridad meridiana, estas conversaciones de ahora. ¡No te quepa dudal

—Ella es un tanto grave y hay que ponerlo de manifiesto para que en su día se tenga en cuenta, sin que puedan alegarse ignorancias... —Si, si; es convenientísimo por si llega el momento de exigir responsabilidades, que todo pudiera. —¿Ya lo creo! Y, para entonces, si yo lo veo, no me morderé la lengua, o la pluma, y he de recordar con claridad meridiana, estas conversaciones de ahora. ¡No te quepa dudal

—Ella es un tanto grave y hay que ponerlo de manifiesto para que en su día se tenga en cuenta, sin que puedan alegarse ignorancias... —Si, si; es convenientísimo por si llega el momento de exigir responsabilidades, que todo pudiera. —¿Ya lo creo! Y, para entonces, si yo lo veo, no me morderé la lengua, o la pluma, y he de recordar con claridad meridiana, estas conversaciones de ahora. ¡No te quepa dudal

—Ella es un tanto grave y hay que ponerlo de manifiesto para que en su día se tenga en cuenta, sin que puedan alegarse ignorancias... —Si, si; es convenientísimo por si llega el momento de exigir responsabilidades, que todo pudiera. —¿Ya lo creo! Y, para entonces, si yo lo veo, no me morderé la lengua, o la pluma, y he de recordar con claridad meridiana, estas conversaciones de ahora. ¡No te quepa dudal

—Ella es un tanto grave y hay que ponerlo de manifiesto para que en su día se tenga en cuenta, sin que puedan alegarse ignorancias... —Si, si; es convenientísimo por si llega el momento de exigir responsabilidades, que todo pudiera. —¿Ya lo creo! Y, para entonces, si yo lo veo, no me morderé la lengua, o la pluma, y he de recordar con claridad meridiana, estas conversaciones de ahora. ¡No te quepa dudal

—Ella es un tanto grave y hay que ponerlo de manifiesto para que en su día se tenga en cuenta, sin que puedan alegarse ignorancias... —Si, si; es convenientísimo por si llega el momento de exigir responsabilidades, que todo pudiera. —¿Ya lo creo! Y, para entonces, si yo lo veo, no me morderé la lengua, o la pluma, y he de recordar con claridad meridiana, estas conversaciones de ahora. ¡No te quepa dudal

CRÓNICAS JUDICIALES

Una causa de Siero por homicidio

En la Sala segunda se vió ayer la causa por homicidio procedente del Juzgado de Siero, contra Antonio Puertas.

Presidía la Sección de Derecho D. Luis de la Higuera, actuando de fiscal el Sr. Covián. De la defensa estaba encargado el Sr. Bárcena.

Los hechos

Según el fiscal, el día 29 de Junio del 1923, se encontraban en la taberna que en San Martín de Anes, concejo de Siero, tiene José Sánchez, el procesado Antonio Puertas y sus convecinos Patricio Alvarez, Rafael Cueva y Manuel Sánchez.

Como Patricio y Rafael riñeran, Antonio intervino, dándole al Rafael un golpe con un palo que le fracturó el fronto-parietal, falleciendo el Rafael al día siguiente.

Declaración del procesado

El procesado declara que dió al interfecto un golpe con una verdiasca, pero que tan pronto le dió huyó sin enterarse de lo que había pasado, hasta el día siguiente.

Afirma que el principio de la cuestión fué provocado por Patricio, que arrojó vino con un porrón a los pies de Rafael mojóndole las botas y la pernera del pantalón; que salieron a la calle y que vió que Rafael sacaba un cuchillo y que además llevaba consigo una cayada.

—Yo—dice el procesado—intervine para tranquilizarlos, diciéndoles que parecía mentira que entre amigos pasara aquello. Como viera que Rafael trataba de acometerme le di el golpe, huyendo.

Los peritos médicos

Comparecen los peritos médicos D. Jesús Beamendi y D. Bienvenido Nuño.

Estos peritos apreciaron en el acto de la autopsia la fractura del fronto-parietal izquierdo, varias erosiones en la cara y en la muñeca.

La fractura la atribuyen a un cuerpo contundente largo y pesado que dejó huella a todo lo largo del parietal.

Las erosiones de la cara considera que fueron producidas al caer y la de la muñeca en la lucha con alguna persona.

Afirma que la herida del frontal era mortal de necesidad.

El fiscal pregunta a los peritos si pudo tardar en producirse la conmoción algunas horas y si después de recibir el golpe pudo el interfecto hablar algo, contestando los médicos negativamente.

José Sánchez

Comienzan declarando los testigos. Este es el tabernero.

Declara que él se encontraba acostado cuando surgió la cuestión; pero que su mujer le había dicho lo que había ocurrido, esto es, que el procesado había dado un golpe a Rafael en la cabeza; que Rafael después de la reyerta volvió a su casa, tomando unas copas.

A la mañana siguiente—dice el testigo—cuando yo iba a trabajar, me encontré en un punto que llaman «El Pico de la Xigal», tirado en el suelo y que le hizo señas pero que no hablaba.

Avisó a sus compañeros y le recogieron, llevándole a casa donde murió.

Fiscal.—¿A qué hora ocurrieron los hechos en su casa?

co. Y Bienvenida, en un tiempo espléndido, no tiene hoy que dar a sus cuatro hijos. Está en Caracas, sin poder retornar a su patria.

Digo mal, Bienvenida retornará. Porque Carnicerito, un torero malagueño que se ha ganado las simpatías de la afición americana, ha solicitado un beneficio para Manuel Mejías, para que pueda vivir y ahuyentar la miseria.

El contraste es doloroso. Y debiera despertar la compasión de los muchos aficionados españoles que ante el arte magnífico de Manuel Mejías pudieron recordar sin esfuerzo los días de gloria de la fiesta española...

BANDERILLA

SECCIÓN RELIGIOSA

En los Carmelitas

A las seis y media habrá mañana Misa cantada a Nuestra Señora del Carmen y a las nueve hay también Misa con acompañamiento de armonio. Por la tarde a las seis exposición, rosario, ejercicio de la Virgen del Carmen y reserva.

Santoral

Día 15, viernes.—Santos Faustino y Jovita hermanos mrs. Quindio y Decoroso obs. Agape vg. y mártir. Georgia vg.

Testigo.—Serían las diez.

F.—¿A qué hora fué hallado el Rafael?

—A las siete y media próximamente.

—¿Sabe Vd. a que hora murió?

—Dícen que a las diez.

—¿Qué clase de persona era el interfecto?

—Buena.

—¿A quién se atribuye por el pueblo la muerte de Rafael?

—Yo no lo sé, pero creo que murió a consecuencia del palo que le dió Antonio.

Otros testigos

Declaran después Benigno Huelgo, que estaba en la taberna; Rufino Vigil, que fué uno de los que le condujeron a casa, cuando estaba en la conmocion; Ramona Blanco, esposa del tabernero, que confirma lo dicho por su marido; Patricio Alvarez, que niega en absoluto todo lo declarado por el procesado por lo que el abogado pide un careo del cual no sale nada en limpio; Laureano García, que es tío del procesado y que se encontraba en la taberna, y Manuel Sánchez, que intervino en la reyerta y que acompañó hasta casa al procesado.

Sabe todo lo ocurrido porque se lo contó Patricio, el cual le dijo: —Antonio hizo lo que debía, porque «Faltó» le hubiese dado con el cuchillo.

El defensor pide un careo del testigo con Patricio, que había negado todo cuanto éste declara, y de esta segunda prueba tampoco se consigue esclarecer más el asunto.

Seguen declarando otros testigos, que carecen de interés.

La causa quedó concluida para sentencia.

Al acto asistió mucho público.

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra Ramón Alvarez Rodríguez, por hurto. Abogados, señores Buyla y Lucio; procuradores, señores Cabal y Bernardo.

Laviana.—Contra Manuel Fernández y otro, por hurto. Abogados, señores Iglesias y Lucio; procuradores, Alonso e Izquierdo.

Llanes.—Contra Alberto Corcho San Pedro, por disparo y lesiones. Abogado, señor Miaja; procurador, señor Rodríguez.

Por homicidio

Ante la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Gijón contra Eleuterio Sánchez, por el delito de homicidio. Abogado, señor Arango (don Pedro); procurador, señor Bernardo.

Sala de lo civil

Laviana.—Belarmina Corujo con la Sociedad de Electricidad de Langreo.

Sentencias

Oviedo.—Absolviendo a Ramón Riestra del delito que se le imputaba por lesiones.

Oviedo.—Condenando a Maximino Fanjul, a la pena de dos meses y un día, por lesiones.

Gijón.—Condenando a Jovino Rodiles, a la pena de dos años, cuatro meses y un día, por hurto.

Gijón.—Condenando a Antonio Gómez, a la pena de un año y un día, por robo frustrado.

Avilés.—Condenando a Joaquín Cernuda, a la pena de tres meses y un día, por el delito de robo.

El retraso de los trenes

Ni el rápido, ni el correo de Madrid habían llegado a Oviedo a media tarde de ayer.

Desde luego, se supuso que tal retraso obedecía a los fuertes temporales reinantes, y así era, en efecto.

La nieve, alcanzaba ayer en el Pajares una altura de treinta centímetros, aproximadamente, motivando el que descarrillara la máquina del tren 41; hecho ocurrido en el kilómetro 51 (entre Villamanán y Busdongo).

No hubo otro accidente que la obstrucción de la línea, lo que dió motivo a la detención, primero, del rápido, y luego del correo.

Entre Ferros y Gijón se suplió la falta del tren correo.

El correo para Madrid salió de esta capital a la hora de costumbre, sin reserva alguna para el viajero, ante la noticia telegráfica recibido en esta Estación de que los trenes rápido y correo, acoplados, habían salido de Villamanán a las 14,40 y que llegarían a Oviedo a las siete de la tarde, próximamente.

LA ITALIANA

Hace la mejor pasta para sopa Silla del Rey Teléfono 15-38 Vicente Rodríguez e Hijo

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

A la Inspección se facilitan los antecedentes que interesa acerca de la Escuela de Bueres.

A la Alcaldía de Oviedo se traslada orden de 5 del actual accediendo a la renuncia del cargo de maestro de Santa Marina de Piedramuelle, presentada por D.ª Rosario García.

Se traslada a la Alcaldía de Villaviciosa y a la interesada, la orden de la Dirección General concediendo la admisión de la renuncia presentada por la maestra sustituta de Busto, D.ª María Cienfuegos Barbabá.

Al Habilitado de Belmonte se ordena la baja en nómina de la maestra sustituida de Malleza, en Salas, D.ª María Florez Estrada, hasta nueva orden por no haber cumplido lo puesto en el artículo 6.º del R. D. de 14 de Julio de 1911.

Al Alcalde de Gijón se comunican los nombramientos de interinos voluntarios de las Secciones de la Escuela Graduada de Ceares, a favor de D. Celedonio Rubio y D. Santos Porto, cuya graduación fué autorizada oficialmente.

Comunica la Inspección que ha sido autorizada la creación de una Escuela mixta para maestro en Castro (Santa Eulalia de Oscos).

El Inspector de la Zona comunica

que ha dispuesto la clausura de la Escuela de Mereda, en Vegadeo. El Alcalde de Gijón participa la entrega a la maestra D.ª Raquel Presdes del oficio que se le remitió para la misma.

La Dirección General admitió la renuncia de la maestra de Busto, D.ª María Cienfuegos.

La Inspección comunica que clausuró el local-escuela de Bueres y Nieves, en Caso.

De la Inspección

Se comunica a la Dirección General que a la Alcaldía de Caso, Sección administrativa y respectivos maestros se participó la orden de clausura de las escuelas de Bueres y Nieves a causa del pésimo estado de los locales de aquellas que no reúnen condiciones higiénicas según dictámen facultativo.

Se indica al maestro de Candás la forma en que ha de realizarse la formación del censo escolar de la Villa.

La Alcaldía de Cabrales participa que por orden de la inspección de Sanidad se cerró temporalmente la escuela de Puertas, a causa de la epidemia de sarampión allí reinante.

La Alcaldía de Ibias informa que con la gratificación de 100 pesetas puede la maestra de Cecos-Boiro, encontrar casa-habitación en el pueblo de Cecos, inmediato a la escuela.

SECCIÓN DEPORTIVA

Lo que se habla y lo que se escribe

Un periódico de Vigo, hablando de los pasados encuentros Sporting-Celta, dice que en el segundo el equipo gijonés jugó reforzado por cuatro jugadores de diferentes equipos.

Indiscutiblemente, queridísimo colega, el apuntador le ha engañado como a un chino.

Si es disculpa, pase. Pero ya dispuestos a fantasear, debiera haberse citado los nombres de esos heroicos paladines que, más esforzados que el Cid, tan enormemente inclinaron la balanza del triunfo.

El pasado domingo reunió en asamblea extraordinaria la Federación Regional Gallega, para ver el modo de dar un corte al pleito que desde principio de campeonato vienen sosteniendo el Celta y el Deportivo de La Coruña.

Después de una larga deliberación de la cual ni siquiera se dignan hablar ciertos *farrucos* cronistas, al fin se acordó acatar el fallo de la Nacional, reabilitando a los jugadores del Club coruñés.

En consecuencia, los equipos gallegos de primera categoría tendrán que volver a jugar el campeonato, admitiendo al «centenico» excluido hasta ahora por la Federación... viguesa.

Y aquí no ha pasado nada. Es decir, pasar... escribimos mucho, bravuconeamos más, juramos y perjuramos mantener inflexibles las excomunionnes fulminadas contra los desertores.

Mas al fin, de aquello nada; una esponjita humedecida, y el encorado quedó en condiciones de poder escribir en él una nueva cuenta.

Como anillo al dedo viene aquí lo de «...caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese... y no hubo [nada.]»

Señores, enhorabuena.

SOCIEDAD ANÓNIMA Cementos Portland de Lemona Producción anual: 30.000 toneladas

Oficinas: Campa de Aibla, 2.—BILBAO Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

Fábrica «La Amistad» Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Lechería y Huevería Moderna

Galle de los Pozos (hoy Florez Estrada)

Litro de leche natural . . . 0,50 ptas.

Id. » a domicilio. 0,55 »

Crema centrifugada en frascos de un cuarto de litro . . . 2,00 »

Huevos aldeanos del día: 2,75 pesetas docena.

Teléfono 9-29—Oviedo